



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR EL USO DE LAS INSTALACIONES DE LA FADA-UNA A LA DIRECCIÓN DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN DANZA PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL SYRY EDICIÓN 2023.-

San Lorenzo, 26 de setiembre de 2023
Acta N° 23 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 7732 del 14/09/2023 de la Prof. Econ. NATALIA INES FUSTER CASCIO, Directora de la carrera de Licenciatura en Danza, por el cual solicita el apoyo de la Facultad y el uso de sus instalaciones DEL 06 AL 11 DE NOVIEMBRE DE 08:00 A 22:00 horas, para el Festival Syry - Edición 2023 de Artes Escénicas Contemporáneas.-

A cambio de la utilización del Auditorio con Luces y sonidos ofrecen plazas gratuitas para los talleres y seminarios a docentes y estudiantes de la FADA en general, con docentes extranjeros de Chile, Brasil y Grecia.-

El festival cuenta con el apoyo de la Secretaría Nacional de Cultura y el FONDEC.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **AUTORIZAR** el uso de las instalaciones de la FADA-UNA a la Dirección de la Carrera de Licenciatura en Danza para la realización del Festival Syry Edición 2023.-

Art. 2°: **DECLARAR DE INTERES ACADEMICO** a fin de dar realce a la Actividad "Syry Festival Internacional de Artes Escénicas Contemporáneas – Edición 2023", a desarrollarse en las instalaciones de la Facultad del 6 al 11 de noviembre del corriente año.-

Art.3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad



PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo